



COMUNICADO PRENSA ANEF LOS LAGOS

El Consejo Regional de Anef Los Lagos manifiesta su preocupación por las situaciones vividas en el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS, de la región de Los Lagos. En ese contexto la Asociación Nacional de Funcionarios del FOSIS (ANFFOS) denuncia un caso de acoso laboral sufrido por una funcionaria.

Los hechos, que ocurrieron en 2023, donde se involucran a dos colegas del área de gestión familiar del Fosis. Donde, según la denuncia, la dirección del servicio no tomó las medidas correspondientes a pesar de estar informada de la situación.

Durante un evento en marzo de 2024, la funcionaria afectada realizó la denuncia de manera pública, en presencia de autoridades. Posteriormente, la directora regional ofreció apoyo psicológico, pero la afectada lo rechazó por considerarlo tardío. Tras varios meses de inacción, la afectada presentó una denuncia ante la Contraloría para iniciar una investigación.

Por tal motivo, el Consejo Regional de Anef Los Lagos empatiza con la funcionaria afectada y acompaña como garante al Directorio Nacional de la ANFFOS y solicita se apliquen medidas y soluciones para que la Directora Regional del Fosis Los Lagos realice todas las acciones que demanda la gravedad de lo sucedido, pues hasta ahora según lo señalado por ANFFOS ha **omitido sus deberes y obligaciones funcionarias, principalmente, el ejercer su control jerárquico como jefatura regional**, al no notificar a su superior jerárquico, de la situación de acoso laboral que sufrió la funcionaria durante el año 2023. Pese a estar en conocimiento de estos hechos no se realizó las acciones correspondientes, donde Fosis y la jefatura regional ha desatendido los protocolos que hace poco dictaron en el contexto de la ley Karin, lo cual infringe el **Artículo 61 letra I) y Artículo 64 letra a) y b) del DFL N°29 de 2004, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.834 sobre Estatuto Administrativo**, puesto que, habiendo transcurrido un mes de la vigencia de la ley Karin, no han ejercido acciones efectivas de protección y reparación para nuestra asociada.

El directorio de ANFFOS ha manifestado su preocupación por la omisión de deberes de la directora regional y solicita al director del servicio que tome medidas para esclarecer los hechos y determinar responsabilidades.

Al concluir, como Consejo Regional de Anef Los Lagos, apoyamos a la funcionaria pública y estaremos atentos observando el avance de la denuncia generada por Anffos. Asimismo, confirmamos nuestro compromiso en la defensa de las y los trabajadores ante las injusticias y amedrentamientos que han sufrido funcionarios públicos en la región de Los Lagos.

DIRECTORIO REGIONAL ANEF LOS LAGOS.